



Héctor Tajonar

México corrupto (cuarta parte)

Por fin, el combate frontal contra la más grave faceta del México corrupto se ha convertido en prioridad del gobierno federal, no sólo en el discurso, sino en los hechos. Los recientes operativos realizados en Morelos, Michoacán y Nuevo León marcan el inicio de una nueva etapa en la estrategia del gobierno del presidente Felipe Calderón para enfrentar al crimen organizado, cuyo propósito es dismantlar la estructura de complicidad y corrupción entre los delinquentes y funcionarios públicos de todos los ámbitos y niveles de gobierno, sin distinción de partidos. Se trata de un paso trascendental para restaurar la seguridad y la vigencia de la ley, obligaciones primordiales del Estado que se fueron minando a consecuencia de la permisividad o connivencia gubernamental que prevaleció durante décadas.

La estrategia adoptada por el gobierno calderonista desde el inicio de su sexenio había estado centrada en la confrontación armada contra los distintos cárteles, con resultados importantes —como la detención de conocidos capos—, aunque insuficientes. El destacado especialista en la materia Edgardo Buscaglia sostiene que para que pueda triunfar la lucha contra el narcotráfico y la delincuencia organizada es necesario instrumentar una estrategia basada en “cuatro ruedas”. La primera de ellas es la represión de los criminales. La segunda consiste en el ataque a la corrupción política, que ahora parece haberse iniciado con de-

terminación y sin concesiones. La tercera se refiere al desmantelamiento financiero y patrimonial de los cárteles mediante leyes y acciones para evitar el lavado de dinero, ámbito en el que aún falta mucho por hacer. La cuarta “rueda” es la prevención.

Asimismo, existen diversos niveles de relación entre la delincuencia organizada y la corrupción en el sector público. El primer nivel es el soborno esporádico. El segundo es el de los actos de cohecho continuos, en los que el

funcionario medio es incorporado en la nómina del grupo delictivo para obtener información confidencial e ir un paso adelante de la policía. En un tercer estadio, los criminales se infiltran en la estructura gubernamental, con el fin de facilitar las operaciones del grupo criminal. Al llegar al cuarto nivel, la delincuencia organizada controla a funcionarios de alto rango del Estado (agencias de seguridad, encargados de la procuración, impartición y administración de la justicia y de otras oficinas gubernamentales). El quinto nivel implica la infiltración del ámbito político: gobernadores y alcaldes, congresistas, directivos de los cuerpos de seguridad o secretarios de Estado. El sexto nivel representa el control del Estado

por la delincuencia organizada, así como el dominio sobre sectores completos de la economía. (La clasificación está tomada del *United Nations Center for International Crime Prevention* y del estudio de Edgardo Buscaglia y William Ratliff “Undermining the Foundations of Organized Crime and Public Sector Corruption”, publicado en 2005).

¿En qué nivel está México? El diagnóstico de la Secretaría de Seguridad Pública federal publicado el domingo pasado en *MILENIO* confirma que la corrupción de funcionarios públicos en los tres niveles de gobierno (federal, estatal y municipal) es indispensable para la operación y expansión del crimen organizado en México. El informe señala que los cárteles corrompen a funcionarios gubernamentales, sea por coerción o coacción, con el fin de tejer sus redes de protección en las plazas que dominan, lograr rutas de transporte y áreas de distribución seguras, o bien para ganar el control de los territorios en conflicto. Todo ello es posible a consecuencia de la capacidad financiera de los narcotraficantes, que supera los 450 millones de dólares por concepto de la venta de 500 toneladas de droga al año, sólo en el mercado mexicano. Si agregamos que 63 por ciento de los municipios de México están infiltrados por el narcotráfico y que las zonas de impunidad en México suman 980 —de acuerdo con información de *MILENIO*—, es evidente que nos encontramos entre los niveles cuatro y cinco de



México se encuentra entre los niveles cuatro y cinco de corrupción gubernamental vinculada con el crimen organizado, lo cual supone una situación de extrema gravedad que amenaza no sólo la seguridad de la sociedad sino la supervivencia misma del Estado

corrupción gubernamental vinculada con el crimen organizado, lo cual supone una situación de extrema gravedad que amenaza no sólo la seguridad de la sociedad (ya son más de 10 mil las ejecuciones ocurridas durante la presente administración), sino la supervivencia misma del Estado.

Esa terrible realidad sólo puede ser superada mediante una política de Estado, como se planteó en la sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública. De ello hablaré en mi próxima entrega. ■ M
hectortajonar@yahoo.com.mx

JORGE MOCH

